

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 178

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 19 Abril de de 1895

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.586

## LA LUZ ELÉCTRICA

EN

### EL FERROL.

Después de las mil contrariedades que ocasiona el planteamiento de toda idea grande, vamos a tener en nuestro pueblo el alumbrado eléctrico. Aunque hasta hoy no se ha fijado el día en que se ha de inaugurar puede considerarse seguro que se verificará en el corriente mes.

Con tan importante motivo creemos oportuno el publicar los siguientes datos relacionados con tan notable mejora.

#### Cómo nació la idea

En el mes de Agosto de 1894 hallándose en el muelle el consignatario D. Demétrio Pla, despachando el vapor *Ibañabal*, encontró al maquinista de primera de la Armada D. Francisco Gomez que estaba embarcando en el citado vapor una partida de latón con destino a Barcelona comprada a la Marina por un comerciante de la ciudad condal. Interin se efectuaba el embarque, y después de hablar de cosas indiferentes, recayó la conversación sobre la cuestión gas, entonces de actualidad, y ocurriéndosele al señor Pla la idea del alumbrado eléctrico, preguntó al señor Gomez si podría tener viva, dicho sistema, en nuestra ciudad. El señor Gomez contestole que lo consideraba viable, con resultados prácticos económicos mucho mejores que los del gas rico y sin los inconvenientes que éste presenta.

Añadió el señor Gomez que tres años antes una comisión del comercio de la localidad le había pedido un proyecto de presupuesto para instalar la luz eléctrica por acciones a fin de evitar el ser explotados por una empresa particular; que este proyecto había fracasado por no llegar a reunir la cantidad que se precisaba pero que, sin embargo, creía podía llevarse a cabo si se reunían personas de arraigo en la localidad y estas afrontaban el emprender las obras buscando el capital en todo el pueblo para evitar futuras competencias.

Hay, además, el precedente—decía el señor Gomez—de que hace también 8 años vino el ingeniero industrial señor Sandaran a estudiar el proyecto de alumbrado eléctrico é hizo al Ayuntamiento la proposición de darle luces de 20 a 25 bujías, al mismo precio de los actuales faroles del alumbrado, siempre que la Corporación le diese la exclusiva cuando terminase o rescindiere el contrato *La Catalana*, comprometiéndose formalmente a no cobrar a los particulares mayor cantidad, por bujía y hora, que la fijada en cualquier punto del litoral donde estuviese la fuerza motriz producida por el vapor, proposición que no aceptó el Ayuntamiento por no poder dar la exclusiva sin las formalidades de una subasta.

Pocos días después llegó a conocimiento de LA MONARQUÍA la conversación habida entre los señores Pla y Gomez, y nosotros, creyendo, como este último señor, que la idea era practicable publicamos varios artículos en los que tratamos de demostrarlo. Tuvimos la fortuna de que nuestro trabajo tuviera eco y fuera acogido con entusiasmo por la opinión.

Al conocer este satisfactorio resultado instantos, con verdadera terquedad, al señor Gomez para que hablara del asunto con varias respetables personas que diferentes veces habían dado grandes muestras de su amor al Ferrol.

#### Los primeros pasos

Nuestra insistencia venció, al fin, las negativas que la modestia dictaba a nuestro querido amigo y a las pocas semanas visitó el señor Gomez al ingeniero naval, director de los Astilleros de Vila, D. Andrés Comerma, al opulento comerciante, D. Antonio Togores y al gerente de la Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada, don Eduardo Caivo, quienes hallando dignos de un concienzudo estudio los argumentos que aquel exponía creyeron conveniente encargarse de él a una junta en la que estuvieran representadas las diferentes clases sociales cuya opinión y concurso convenía conocer.

#### Junta y Ponencia

Dicha Junta la formaron los señores don

Antonio Togores, D. Juan A. Cortés, don Andrés Comerma, D. Emilio G. Bayo, don Nicasio Perez, D. Miguel Fernández, don Marcelino Galán, D. Antonio Guerrero, D. Elías Vázquez, D. José Pedreira Judel, D. Pablo Benítez, D. Antonio Barreiro y D. Joaquín Pla.

Todos estos señores se reunieron en la sociedad *Círculo de Maquinistas de la Armada* y allí, como primer término, se fijó si convenía la instalación del alumbrado eléctrico; siendo unánime la conformidad.

En el acto se nombró una ponencia para el estudio de los datos presentados y leídos por el señor Gomez formándola los señores Comerma, Gomar y Bayo y el señor Gomez para dar cuantos antecedentes y explicaciones de su proyecto fueran precisas.

250.000 pesetas

A los cuatro días volvió a reunirse la comisión y el dictamen de la ponencia fué que todo lo calculado era viable y que, solamente para tener mayor y más completa seguridad, convenía acudir a las casas dedicadas al montaje de las instalaciones para que, teniendo a la vista los datos de ellas y lo ya estudiado, comparara si había ó no errores en los cálculos del señor Gomez.

Acordado así, tan pronto como se obtuvo contestación, que fué completamente favorable a lo presentado, se dió al público el primer boletín para suscribir acciones; y, fuerza es decirlo, ante los nombres de las personas que lo firmaban, se cubrieron las 250.000 pesetas que se creían necesarias para la instalación del alumbrado.

Conviene advertir que el señor Gomez en su proyecto fijaba la duración de la luz hasta las doce de la noche y que la comisión varió esto y se hizo el estudio para toda la noche, por creerlo mucho más favorable para el abono a la luz.

#### El Reglamento

Continuaron las reuniones en el *Círculo de Recreo* y en el *Círculo de Maquinista* y se encargó al Sr. D. Juan Antonio Cortés la confección del Reglamento ó Estatutos, por los que había de regirse la Sociedad Anónima.

Cuando llegó el momento de discutirse surgió una discrepancia en términos tales que en una reunión que se celebró en el *Casino Ferrolano* dimisionaron los principales accionistas, llegando un momento en que se creyó frustrada la idea del alumbrado eléctrico.

Otros señores, más optimistas ó entusiastas que aquellos, defendieron con calor el proyecto, distinguiéndose entre ellos el inolvidable Pepe Leste que, con los señores D. Antonio Togores, D. Gabriel Antón y D. Justo Gonzalez Satorio entró a formar parte de la comisión en relevo de los dimisionados.

#### La Junta Directiva

Terminados por esta comisión los estatutos de la *Eléctrica Popular Ferrolana* se convocó a reunión en el teatro Jofre a los accionistas, para leerlos y discutirlos, siendo aprobados y acordándose por unanimidad la siguiente junta directiva: Presidente, D. Antonio Togores; Vice-presidente, don Andrés A. Comerma; Depositario, D. Gabriel Antón; Secretario, D. Emilio Gonzalez; Vocales, D. Diego de Castro, D. Justo Gonzalez, D. Antonio Barreiro y D. José Pedreira. A propuesta de D. Arturo Lenzano y por unánime aprobación quedó nombrado vocal honorario D. Francisco Gomez.

El Sr. Sueiro (D. Paulino) propuso, y fué también aprobado, un voto de gracias para cuantos intervinieron en los trabajos preliminares.

#### La casa Muntadas

Una vez que la Junta Directiva terminó sus trabajos, en los que tomó principalísima parte el Sr. Comerma, dirigiéronse invitaciones a varias casas electricistas, nacionales y extranjeras, para que presentaran proyectos y condiciones para la instalación del alumbrado.

Seis ó siete casas concurren al concurso. La Junta estudió con todo detenimiento las proposiciones presentadas, dando por resultado que se adjudicara a la casa Muntadas de Barcelona, cuya proposición se consideró la más conveniente, tanto económica como técnicamente.

La casa Muntadas es una importante fá-

brica fundada hace cuatro años; en sus talleres trabajan más de 100 operarios, dirigidos por cuatro ingenieros y desde su creación ha construido nada menos que doscientas dinamos, de igual tipo a las del Ferrol. Las de la *Eléctrica Popular Ferrolana* llevan los números de orden de construcción 194-195-197 y 198.

Además construye toda clase de aparatos y máquinas eléctricas, como voltímetros, descargadores, acumuladores, lámparas, telégrafos, teléfonos, etc.

#### La fábrica

Se halla situada en el camino militar que une a la Puerta Nueva con la de Canido. Ocupa un cuadrilátero irregular cuyas dimensiones son:

Lado Norte 17 metros; Este, frente al camino militar, 36; Sur, correspondiente a la prolongación de la calle del Sol, 32; y Oeste 25.

Tiene dos puertas. Una para la casa habitación del Conserje, que se compone de comedor, dos alcobas ropero y cocina.

La otra puerta da acceso a un patio a cuyo frente se halla un local de 78 metros cuadrados, para las calderas; a la izquierda se hallan el taller, sala de maquinistas y de las dinamos.

Esta tiene una altura de 8 metros, una superficie de 180 metros cuadrados; su piso de Portland, de la casa Molins y Sesmero, de Vigo; el techo es de hierro con cubierta de acero. Dos grandes ventanas y una amplia linterna zenital de 12 metros de largo danla perfecta claridad y ventilación.

Su conjunto ofrece un hermoso aspecto. A la derecha hay tres tanques para el agua pluvial.

Al fondo, y también a la derecha, está la chimenea de 30 metros de altura.

Los gases de la combustión de los hornos de las calderas pasan por una galería que va a comunicar con la chimenea, que es de forma octogonal, con 2 metros de cara a cara interior en la base y 4 metros entre las caras opuestas exteriores, siendo, por consiguiente, de 1 metro el espesor de las paredes, desde la base hasta los 8 metros de altura, continuando hasta la boca en disminución formando una pirámide truncada.

En la parte alta del edificio hay una sala para pruebas de aparatos eléctricos, y un espacioso salón para celebrar juntas.

Tanto los planos del edificio, como de la instalación de la red y estación central han sido hechos por la casa Muntadas.

#### Máquinas y calderas

Las calderas son dos; de hervideros múltiples de ochenta metros cuadrados de superficie de ca efacción y que trabajan a la presión de 9 kilogramos por centímetro cuadrado. Están provistas de válvulas de seguridad, alimentación, purga, nivel indicador del agua, válvulas para comunicar la cámara de vapor con el tubo general que lo conduce a las máquinas y entre sí a las dos calderas, y un flotador mecánico que, cuando el tubo indicador del nivel de agua, anuncia la falta ó exceso de dicho líquido en las calderas por medio de un silbato producido por un diminuto pito de vapor que mueve unas palancas articuladas al flotador.

Las máquinas de vapor, para el movimiento de las dinamos, son dos, verticales, de cien caballos indicados cada una, y con una velocidad de 180 rotaciones por minuto; de alta y baja presión.

En el eje cigüeñal de estas máquinas vá montado, en cada extremo, un volante para transmitir el movimiento a una dinamo por medio de correas de pelo de camello. Uno de los volantes lleva un regulador automático, de sistema especial.

Las máquinas se hallan provistas de condensador de mezcla que está preparado para que pueda funcionar con él ó evacuando el vapor a la atmósfera, en caso de no tener agua suficiente.

Para la condensación del vapor existen dos depósitos (cisternas) con una cabida de 66.000 litros cada uno, cuya agua se recoge de la de lluvia que cae encima del edificio, y de los tres pozos que se comunican por medio de una galería y se hallan provistas de tubería y válvulas para que el agua de ellos vaya directamente al condensador ó pase a los depósitos. Estos tres pozos se hallan dentro de la casa habitación, habiéndose abierto un cuarto pozo, entre el depósito y la chimenea, para recoger un manantial que iba a desaguar en la caja que tiene

la chimenea para depositar los residuos de la combustión.

Tanto las motoras como las calderas han sido construidas por la *Maquinista Terrestre y Marítima* de Barcelona, pues la *Eléctrica Popular Ferrolana* ha tenido especial cuidado en que todos los materiales y manufacturas fueran de producción española, convencida de que nuestra patria no tiene nada que envidiar al extranjero, en cuestiones industriales, aunque se crea lo contrario por algunos poco conocedores de los adelantos de nuestro país.

Tanto *La Maquinista Terrestre y Marítima* como la casa Muntadas han enviado al Ferrol verdaderas maravillas de construcción.

Las motoras son preciosos dijes en que los más pequeños detalles están ejecutados y previstos de un modo admirable. El sistema de lubricación empleado es ingeniosísimo y rápido y no lo habíamos visto en ninguna máquina.

#### Dinamos

Las dinamos, cuatro en total, de cuatro polos, son del tipo de la casa Muntadas de 33.000 watts ó 170 volts cada una de corrientes continúa.

La corriente producida va a parar a cuatro conmutadores grandes que se hallan montados en la mesa del cuadro y sirven para acoplar las dinamos a las tres barras de cobre colectores de la corriente producida por las mismas, para distribuirla al exterior. Pueden alimentar 3.000 lámparas incandescentes y 20 de arco.

Su anillo, que pesa 1.500 kilos, gira con una velocidad de 600 vueltas por minuto y, a pesar de su peso, un niño puede moverlo al dededor de su eje.

Tanto la base, como el armazón que sostiene a los cuatro carretes, es de una sola pieza de fundición.

Estas dinamos llevan los números de construcción que ante dijimos lo cual demuestra, claramente, la importancia de la casa Muntadas que en cuatro años de existencia ha dado a los mercados tan considerable número de esta clase de generadores eléctricos.

(Concluirá.)

## Concurso para la construcción

### De seis lanchas cañoneras

Como anoche anunciamos, la *Gaceta* publica hoy las bases bajo las cuales se saca a concurso la construcción de seis lanchas cañoneras de vapor con destino al Apostadero de la Habana.

Las condiciones esenciales del concurso son: que se dará la preferencia al que, ajustándose a las cláusulas establecidas por el Ministerio de Marina, se comprometa a construir las mencionadas lanchas en el plazo más corto y al precio más reducido, con obligación de transportarlas a la isla de Cuba a bordo de otros buques.

En el concurso podrán tomar parte todos los constructores nacionales ó extranjeros; y los materiales que se empleen tendrán que ser de superior calidad.

El desplazamiento de cada lancha, con todo su armamento militar y con todos sus cargos y pertrechos, será próximamente de 40 toneladas métricas. La espora y manga quedarán al arbitrio del autor del proyecto; pero no deberán diferir considerablemente de 21 metros y 3 metros 6 centímetros respectivamente; el calado máximo no excederá de 1,50 metros.

El casco será de acero Siemens Martín, con cubierta de mádela, y estará dividido en compartimientos estancos, por medio de mamparos en forma que, aun anegado uno de ellos, pueda continuar navegando sin peligro de su flotabilidad.

El aparato motor se compondrá de una máquina de alta y baja presión ó de triple expansión, con condensador de superficie, y un destilador ó evaporador que produzca suficiente agua dulce para reparar las pérdidas de la caldera; ésta será de un sistema que la permita trabajar varios días sin interrupción y estará dispuesta para trabajar a tiro forzado.

La velocidad media horaria no será inferior a 10 millas, en una prueba de ocho horas a tiro natural, ni de 12 en una prueba de dos horas a tiro forzado.

El radio de acción a una velocidad de seis millas no será inferior a 700 millas.

El armamento consistirá en un cañón a tiro rápido de 42 milímetros, del sistema Nordenfelt, y uno Maxim de 37 milímetros.

El aparejo se compondrá de dos palos con velas guairas.

El concurso se celebrará en el ministerio de marina, el día 26 de este mes, las dos de la tarde.

Presupuesto ordinario para el año económico de 1895-96

Estado comparativo entre el presupuesto aprobado del próximo año económico de 1895-96 y del anterior.

Capítulos.	Artículos.	INGRESOS	DIFERENCIAS		
			En más.	En menos.	
		Presupuesto del año económico de 94-95. Pesetas.	Presupuesto del año económico de 95-96. Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1.º	<b>Propios</b>				
1.º	Productos de fincas y censos.....	"	"	"	"
2.º	Intereses de inscripciones intransferibles.....	1163'16	1163'16	"	"
3.º	Idem de bonos del Tesoro y de empréstitos.....	"	"	"	"
4.º	Idem de la Caja de depósitos.....	444'16	444'16	"	"
5.º	Reiniego de préstamos á labradores.....	"	"	"	"
		1607'32	1607'32	"	"
2.º	<b>Montes</b>				
1.º	Productos de hierbas y pastos.....	"	"	"	"
2.º	Mondas y limpia de árboles.....	"	"	"	"
3.º	Aprovechamientos comunales.....	"	"	"	"
3.º	<b>Impuestos</b>				
1.º	Pesas y medidas.....	"	"	"	"
2.º	Puestos públicos.....	30720	30551	"	169
3.º	Mataderos.....	30000	26000	"	4000
4.º	Policía urbana.....	"	"	"	"
5.º	Cementerios.....	15800	16000	2200	"
6.º	Aguas.....	"	"	"	"
7.º	Guardas de campo.....	"	"	"	"
8.º	Licencias para construcciones.....	800	2000	1200	"
9.º	Coches de plaza.....	9081'50	12081'50	3000	"
10.º	Certificaciones.....	5000	3000	"	2000
11.º	Documentos de vigilancia.....	"	"	"	"
12.º	Establecimientos públicos.....	"	"	"	"
13.º	Multas.....	2000	1000	"	1000
14.º	Reintegros de suministros al Ejército.....	"	"	"	"
15.º	Impuesto sobre los perros.....	1000	"	"	1000
16.º	Alcantarillado.....	20000	25000	5000	"
17.º	Canalones.....	5000	"	"	5000
4.º	<b>Beneficencia</b>				
1.º	Impresos propios de los establecimientos del ramo.....	13800	13800	"	"
2.º	Aumentos y alteraciones de los mismos.....	"	"	"	"
3.º	Casa de socorro.....	"	2000	2000	"
		13800	16800	3000	"
5.º	<b>Instrucción pública</b>				
1.º	Producto de fincas y rentas.....	30000	1200	"	28800
2.º	Intereses de inscripciones transferibles.....	"	"	"	"
3.º	Retribución de niños pudientes.....	"	"	"	"
		30000	1200	"	28800
6.º	<b>Corrección pública</b>				
1.º	Productos del depósito....	"	"	"	"
2.º	Cárcel del partido.....	8894'15	12570'69	3676'54	"
3.º	Reintegro de socorros facilitados.....	"	"	"	"
		8894'15	12570'69	3676'54	"
7.º	<b>Extraordinarios</b>				
1.º	Empréstitos.....	"	"	"	"
2.º	Ventas de efectos públicos.....	100	"	400	"
3.º	Cortas extraordinarias en montes.....	"	"	"	"
4.º	Idem idem en el arbolado de los paseos.....	"	"	"	"
5.º	Legados, donativos y mandas.....	30000	"	"	30000
6.º	Eventuales é imprevistos..	50	50	"	"
7.º	Cesión de terreno de la vía pública.....	5600	79300	73700	"
8.º	Policía urbana.....	"	"	"	"
9.º	Aceras por cuenta de particulares.....	24657	16855'49	"	7801
		60407	96305'49	73700	37801'51
8.º	<b>Resultas</b>				
1.º	Existencia en 31 de Diciembre.....	"	"	"	"
2.º	Créditos pendientes de cobro de ejercicio cerrado.....	"	"	"	"
		"	"	"	"
9.º	<b>Recursos legales</b>				
	<i>Para cubrir el déficit</i>				
1.º	Recargo en la contribución de inmuebles.....	20963'50	20000	"	963'50
2.º	Idem en la de subsidio....	21638'71	18338'98	"	3299'73
3.º	Idem en el impuesto de consumos.....	389395	347971'76	"	41423'24
4.º	Idem en el de cédulas personales.....	20000	10000	"	10000
		451997'21	396310'74	"	55686'47
10.º	<b>Reintegros</b>				
Unico.	Reintegro de pagos indebidos.....	"	"	"	"

LOS QUE VAN A CUBA

He aquí el resultado total de sorteo de oficiales celebrado en Madrid para ir á Cuba.

Primeros tenientes

Señores D. Manuel Sánchez Sánchez, Domingo Gallego, Daniel Porras Horcajo, José Fernández y Martín Ordanza, Ricardo Burguete, Santiago Zúñiga, Mariano Zapata, Santiago Basols José Valdivia, Antonio Vara de Rey, José Palenzuela, Floreccio Palacios, José Díaz Maroy, José García Sevilla, Avelino Martínez Rey, Antonio Baudres, Julio Ruiz Pita, Tomás Yáñez, Salvador Díaz Capellá, Enrique Aliy, José González Gelabert, Salvador Perinat, Miguel Caro Grande, Eduardo Curiel, Pedro Gallardo, Agustín Blanco Rapuz, Alejandro Pérez Caballero, Antonio Prieto Iglesias, Enrique Gallego Ramos, Luis Gómez Conelle, Fernando Calero, Mariano Valbuena, Arturo Pereira, José Vázquez Martínez, Cristóbal Pardo, Isidoro de la Torre, Miguel Márquez Palau, Pedro Romo, Arcadio Padin, Aquilino Suárez Argüelles, Nicolás Rodríguez Arias, Eduardo Pérez Ortiz, Luis Sánchez Badía, Ricardo Quiam, Manuel Cotorruelo, José García Sánchez, José González Arada, Francisco Henares, Policarpo Navarro Sánchez, Jerónimo Ramírez Cartagena, Antonio Marcos Carrido, Ricardo Montón, Luis O. et, Felipe Matallana, Martín Martín Gómez, Miguel Tenorio, Enrique Alvarez Leyra.

Antonio Fernandez de Córdoba, Francisco Nella, Manuel Alcántara, Fernando Valdivia, Antonio Maldonado, Diego Elias Prats, Manuel Villar Vázquez, José Suarez Sampol, Joaquin de la Torre Mora, Angel Andrés Garay, José Andrés Torres, Victor Rey Sáez, Eduardo Utor, José Rodríguez Gómez, Lorenzo Rodríguez Pérez, Ramón Morales, José Pardo, Pascual García Martínez, Toribio Santa María, Juan García Trejo, Santiago Gullón, Fernando Moreno, Carlos García, Carlos Perier, Manuel Abad, Baldomero de la Portilla, Leoncio García Sánchez, Pedro Biurrun, José Aseasio, Matias Guirado, Leopoldo Serrano, Ildefonso Martínez, Hilarión Martínez Santos, José Andrade Chinchilla, Juan Perelló, José Cousillas, Ramón Alvarez Fernández, Damian Gabarrón, Pedro Velázquez Isidoro González, Juan Comuñión, Francisco Alvarez, Carlos O'Donnell Vargas.

Segundos tenientes

Celestino García Miranda, Teodoro Fernandez de Cuevas, Nazario Alvarez Valdés, Salvador Abad, Melchor Monzani, Joaquin Jutiérrez, Enrique Castillo, Agustín Alvarez, Hilario Hernández, Marcos Lara, Leopoldo Delgado, Desiderio Grafuya Cristóbal Colom, Ildefonso Cabestany, Rogelio Chilvechi, José Romero, Máximo Vergara, Tomás Corral, José Permy, José Gonzalez Seidedos, José Cobos, Carlos Leret, Manuel Béjar, Ricardo Ruiz Luis Soria, Joaquin Montojo, Antonio Colomela, José Ferreira Baltasar Murillo, Francisco Asayón, Aurelio Aguilar, Rafael Martín, Sebastián Riera, Angel Gazate.

Sorteo de médicos

El día 22 se celebrará el sorteo de médicos primeros de Sanidad Militar para cubrir dos vacantes en los batallones provisionales 1 y 2 de Puerto Rico.

En suerte entrarán los dos últimos tercios de la escala, á partir de D. Ignacio González Baquedano.

Oficiales voluntarios á Cuba

De real orden han sido destinados al Ejército de Cuba, como voluntarios, los primeros tenientes D. Juan Ferrer Sedeño, D. Nicomedes Beltrán, D. José María Alvarez, D. Alberto Murga, D. José Sandobal, y los segundos tenientes don Bartolomé Toledo, D. Ricardo Bona, D. José Alvar y Espejo, D. Oliverio González Palacio, don Juan García Mancebo y D. José García Mancebo. A Puerto Rico han sido destinados el primer teniente D. Antonio Tovar Alvarez.

La China y el Japon

El tratado de paz

The Times publica el siguiente despacho de Shanghai, despacho que, según asegura, procede de un alto personaje (alude al yerno de Li-Hung-Chang).

«Ayer quedó firmado el tratado de paz entre china y el Japon bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Se reconoce la independencia de Corea.
- 2.º El Japon conservará todas las plazas conquistadas.
- 3.º El Japon conservará también los territorios situados á la parte oriental del rio Liac.
- 4.º La isla Formosa es cedida á perpetuidad al Japon.
- 5.º China pagará al Japon una indemnización de 100 millones de pesos fuertes.
- 6.º Se conviene una alianza defensiva y ofensiva entre China y Japon, garantizándose ambas potencias sus respectivos territorios, y obligándose á defenderlos contra toda ingerencia extranjera.»

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Fué pasaportado para hacer uso de dos meses de licencia por enfermo en Archena y Alicante el maquinista jefe D. Ramón Sobredo Lopez. Se remitieron á la Comandancia de Marina del Ferrol para su entrega á los interesados Andrés Perez, José Cazabelos, José Casal Bouza y Juan Calvo Salgueiro los pasaportes para la reserva y la cantidad de 60 pesetas para su entrega á razón de 60 pesetas para su entrega á razón de 15 pesetas por importe de una paga de marcha; á la de Vigo para Eugenio Lodeiro y 15 pesetas por igual concepto; á la de Bilbao para los marineros Casimiro Biso y Antonio Aldazoro y 15 pesetas para cada uno por igual concepto. Se hace saber á Eduardo Lopez y á Eugenio Rodriguez que para completar los expedientes promovidos para ingreso en la armada como marineros fogoneros, es indispensable unir á ellos partida de nacimiento y certificado de buena conducta respectivamente. Fué inscripto en el turno para ocupar vacante de alumno de artillero de mar Manuel Lopez Fernandez y en el de fogoneros D. Onisio Pazos. Han sido aprobados los nombramientos de cabos segundos expedidos á favor de los soldados Ramón Gomez, Manuel Rungalupe, Rafael Moreno, Enrique Somoz y Ricardo Baranica. Ingresó en el depósito del Arsenal procedente de Cádiz y actualmente en esta capital en uso de licencia, por habérsela concedido la continuación de sus servicios en este Departamento el tercer contramaestre Santos Donato Erena. Se han recibido las siguientes Reales órdenes: Ascendiendo al empleo de primer vigia de semáforos al segundo D. José Vills, continuando en su actual destino de jefe de semáforos de cabo Bugar. Nombrando para este departamento al segundo vigia D. José M. Calviño, que se halla afecto al semáforo de Punta Galta, y pasando á ocupar el destino que deja el auxiliar Andrés Touriño, destinado para even. usidades en esta capital. Ascendiendo á primer maestro de herreros de ribera al segundo D. Luis Vizoso Fernández con antigüedad de 26 de Octubre último y opción al sueldo de tal desde 1.º de Noviembre siguiente colocándose en el escalón inmediatamente antes que D. Manuel Aneiros, el cual ocupará plaza de segundo maestro en comisión conservando el sueldo de primero. Concediendo el retiro definitivo del servicio al maquinista jefe don José Iriarte, con el haber mensual de 510 pesetas. Disponiendo embarque en el *infanta Maria Teresa* el alférez de navio don Andrés Freire Arana, quedando sin efecto su destino á Filipinas. Remitiendo cédulas de premios de constancia á favor de los cabos de mar de puerto don Felipe da Riveira, Eugenio Ibanez y Andrés Casal. Concediendo plaza pensionada en la escuela naval á don Diego Méndez Casariego y Barbaza, hacértno del contralmirante del mismo apellido. Disponiendo continué embarcado en el vapor *Legazpi* el segundo médico don Adolfo Núñez Suarez. Han sido reconocidos el artillero de mar de mar de primera licenciado Guillermo Brouza Sabin y los fogoneros Pedro Diaz y Antonio Amarello todos los cuales solicitaron ingresar de nuevo en la Armada habiendo resultado útiles. Se encargó de la Presidencia de la Junta de Administración del fondo económico de edificios de la Marina de fuerza del Arsenal, sin perjuicio de su cometido el capitán de fragata D. José Boado y Montes. Cesó de prestar sus servicios en las brigadas de marinería del Arsenal, y se encargó del Detall de la Ayudantía Mayor el alférez de navio D. Senén Caveda Salcedo. Desembarcó de la *Asturias* y se incorporó al segundo batallón del segundo regimiento de Infantería Marina el primer médico D. Ramón Mille Suarez. Se cursó al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente de pensión promovida por doña Josefa Maresma viuda del maquinista mayor de segunda clase D. José Naya Gomez. El lunes 22 del actual, será reconocido en la Jefatura de E. M. el sargento segundo de Infantería de Marina Santiago Riobó. Se interesó del Subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina certificado de existencia en filas de los soldados José M.ª García. Fué reconocido el cabo de primera licenciado Guillermo Bouza Sabin que solicitó reenganche en el servicio.

NOTICIAS

Hace un mes que no se repesa el pan en el Mercado Central.

¡Qué descansados deben estar los tahoneros!

Damos las gracias al teniente de navio, profesor de la Escuela Naval, D. José A. Barrera y de Miranda por el ejemplar que ha tenido la deferencia de dedicarnos de su notable obra *Compensación teórica y práctica de la aguja náutica «Thomson»* de la que hace días nos ocupamos.

En el establecimiento de la señora de Cruz se exhibe la preciosa corona que el Cuerpo de Contramaestres de la Armada dedica á los naufragos del crucero *Reina Regente*.

Mañana, sábado, seguirá la vacuna de la ternera en la casa de socorro á las horas de dos á cuatro de la tarde.

Es esperado el vapor *Itálica* con carga para el comercio, entre la cual vienen para D. José Golpe 104 pistolas y 52 revolvers.

El ministro de Fomento ha ordenado subasta las obras para la terminación del puerto del Barquero en el distrito de Ortigueira. El importe de la subasta es de 70.000 pesetas.

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Bilbao y escalas, el vapor *Luchana*.

No habiendo contestado el señor Gullón á la carta que el Presidente de la Fundación Amboage le escribió consultando el caso de redimir á los excedentes de cupo, hoy le dirige el siguiente telegrama:

«Agotados recursos redencionales del año anterior, y llamados que sean excedentes de cupo ¿qué se hace?»

¿Podrán librarse por cuenta intereses trimestre vencido de este año ó del primer dividendo si Banco satisface.  
Juntas Patronato desean pronta solución caso imprevisto Estatutos.»

Fueron sacrificadas en el Matadero, para el consumo de hoy, una vaca y 16 terneras arrojando un peso de 1219 kilogramos.

Ayer fueron inoculados en la casa de socorro 136 adultos de ambos sexos.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Cuba recibida por la vía Tampa.

Con motivo de los preparativos que se están haciendo en la iglesia Castrense de San Francisco para el funeral por los naufragos del *Reina Regente*, las misas del domingo se trasladan á la O. en Teccra.

El día 15 tendrá lugar en dicha iglesia Castrense y en el interior del templo la rogativa de San Marcos. A continuación se celebrará el Santo sacrificio de la Misa.

Han llegado á Tarifa el crucero *Isla de Luzón* y el vapor *Servando* para practicar exploraciones en buses del *Reina Regente*.

En Tarifa han embarcado en dichos buques varios campesinos que dicen haber visto naufragar á nuestro crucero.

Se confía hallar á éste sumergido frente á Bolonia.

**Nuevo invento**

Dos oficiales de Marina italiana, Vito Camiz y Angelo Bettoni, han inventado un aparato, que llaman *ecuperatore d'olio*, el cual permite recoger el aceite que escurre después de lubricar las máquinas, y utilizarle otra vez en la proporción de un 70 por 100. Este aparato, es de poco costosa instalación, se mueve por medio de la máquina del buque, y no exige ninguna vigilancia especial.

Ya se han hecho experimentos en Venecia, á bordo de un barco pequeño, y se repetirán en una cañonera y un torpedero.

Según cálculos de inventores, una empresa de navegación que, como la Sociedad general italiana, gasta anualmente 500.000 libras de aceite, haría economías por valor de 350.000, utilizando la nueva invención.

El Sr. Elduayen ha teleografiado á Vigo ordenando que los fondos recaudados por suscripción pública para erigirle una estatua se destinen á socorrer á las familias de los tripulantes del *Reina Regente*.

Este rasgo de desinterés del ex-ministro de la Gobernación ha sido recibido con general beneplácito del pueblo de Vigo.

Por la Alcaldía se ha publicado un bando subastando las sillas para los paseos y sitios públicos durante los años de 1895-96 y 1896-97 que tendrá lugar el 18 de Mayo á las cinco de la tarde.

Ayer quedaron terminados los exámenes de francés para el ingreso en la Escuela Naval. Todos los candidatos fueron aprobados. Hoy se verificarán los exámenes de inglés.

Ha sido nombrado director médico de visita del puerto del Ferrol, D. José Aceituno Triviño, director de sanidad del cuerpo en la 4.ª categoría excedente por reforma.

A las fiestas organizadas en Kiel para solemnizar la inauguración del Báltico asistirán 50 buques, 12 almirantes, 750 oficiales y 16.000 marineros.

Alemania pondrá en línea 28 barcos, tripulados por 9.407 marineros.

Quedó fijada en el pórtico de la Casa Consistorial la cuenta de caudales del período que media desde el 15 de Mayo á 31 de Diciembre de 1894 correspondiente al ejercicio del presupuesto de 1893-94 rendida por el Depositario.

También quedó fijada, por el término de 15 el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1895-96.

Mañana á las siete de la misma se administrará en la parroquia del Socorro la Sagrada Comunión á los impedidos enfermos.

Se embarcaron en Santander, á bordo del vapor correo de Cuba, quinientos mil pesos en plata para atender á las necesidades de la guerra de Cuba.

Dicha cantidad va asegurada por la Compañía Transatlántica.

Mañana serán presentados en el reconocimiento general de enfermos que ha de tener lugar en el Hospital de Marina un segundo condestable, un cabo de mar de segunda, un marinero de primera, seis marineros de segunda, un marinero-fogonero de segunda, un músico de tercera de Infantería de Marina, seis soldados de infantería de Marina, un cabo de la Guardia Civil, un cabo de Artillería de Plaza.

Se cursó á Madrid la instancia promovida por el soldado licenciado de infantería de Marina Domingo Rey, que solicita una plaza de guardia municipal.

Según telegramas de la casa consignataria, el vapor *Julian* que se hallaba detenido en Malaga a consecuencia de averías sufridas, saldrá hoy de aquel puerto y llegará aquí el 23 ó el 24 del actual.

Ayer vino de la Coruña un vaporcito de pesca trayendo gran cantidad de merluza.

Según nuestras noticias, dicho vapor hará diariamente estos viajes; que son de gran importancia para el Ferrol por la baratura que, en lo sucesivo se notará en el precio del pescado.

Algunas pescaderas, creyendo que no volvería á venir el citado vapor, guardaron aver gran cantidad del pescado que le compraron, para ponerlo á la venta como de hoy.

La Dirección general de Aduanas ha comunicado á la Aduana de la Coruña las órdenes para el despacho, por la del Ferrol, de los tejidos. Pero ocurre que cuando esta tiene que hacer tal operación se ve obligada á pedir á la de la capital los marchamos necesarios, y á aduana de la Coruña, le envía un día cinco; otro, diez; otro, siete y así sucesivamente.

De modo que la habilitación de esta aduana continua siendo casi una ilusión, puesto que con tales demoras, informalidades y restricciones no gozan los comerciantes de los beneficios que les produciría la habilitación verdadera y amplia de dicha dependencia.

Ateancho se reunió la Junta de Maestranza enterándose de lo recaudado en la función celebrada últimamente en el teatro Jofre cuyos productos se destinan á honrar la memoria del Marqués de Amboage.

Hé aquí el resultado:  
Recaudado 695'15.  
Gastos 160'77.  
Total líquido 534'38.

Se acordó dar las gracias á todas las personas que han contribuido directamente ó indirectamente para el mayor esplendor de su fiesta.

*La Voz de Galicia* atribuye al gobernador civil Sr. Moreda la suspensión del Alcalde de N. rón.

Esta equivocado el colega. El Alcalde de Narón ha sido suspendido—como ayer decíamos—en virtud de auto del juez de esta ciudad, notificado hace tiempo al gobernador, y reiterado recientemente.

La notificación del auto, á dicho alcalde, se hizo, á instancias de este, en casa de nuestro respetable amigo D. Nicasio Perez y no en la casa que dice *La Voz de Galicia*; puesto que el Alcalde de Narón, enemigo político, pero amigo particular del Sr. Perez no quiso darse por notificado de la suspensión sin la venia de éste.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 20 del actual á las 11 y 12 de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, dos concursos públicos, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en las relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol, 16 de Abril de 1895.—Justo de Aréjula.

EL TEMPERAMENTO LINFÁTICO CON EL USO DE LA «EMULSION SCOTT» CONVIRTIÉNDOSE EN SANGUÍNEO (Desconfiar de las imitaciones)

Pontevedra 6 diciembre 1885  
He tenido ocasión de ensayar en gran número de enfermos la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, y vistos claros y manifiestos resultados de su acción, especialmente en el *raquitismo*; he visto como borra digámoslo así el *temperamento linfático*, y su administración continuada da lugar á la metamorfosis de este en el sanguíneo. Creo firmemente que todos los preparados de aceite de hígado de bacalao que conozco, e este el mejor por su acción, su agradable sabor, y facilidad de digestión. Dr. HELIODORO FERNÁNDEZ.

**Movimiento de población**

Día 17  
Nacimientos  
Ninguno.  
Defunciones  
Juan Gonzalo Villar Blanco, 2 meses y medio.

**POR TELEGRAFO**

**Congreso**

Madrid 19, 2 m.—Continuó la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia sin incidente alguno notable.

**Senado**

Madrid 19, 2,10 m.—Careció de interés la sesión de la alta Cámara.

**Cuestión resuelta**

Madrid 19, 2,20 m.—El lance pendiente entre los directores de los periódicos *El Nacional* y *El Tiempo* ha quedado arreglada por medio de un acta.

**Destinos de Marina**

Madrid 19, 2,30 m.—El médico primero de la Armada D. Ramón Mille ha sido destinado al batallón expedicionario que se forma en el Ferrol.

El de igual empleo D. Filemón Deza ha sido destinado al primer batallón del segundo regimiento.

Ha ascendido al inmediato empleo el médico primero D. Rafael Moya y Lozano.

Han sido destinados á la Habana y Filipinas, respectivamente, los subinspectores de sanidad D. Luis Gutierrez Camba y don José Pareja Rodriguez.

**Consejo de ministros**

Madrid 19, 2,40 m.—En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, pronunció el señor Cánovas el acostumbrado discurso, haciendo el resumen de los sucesos políticos y noticias de Cuba recibidas durante la semana.

Firmóse un decreto indultando á los prófugos y desertores del Ejército y Armada, quienes deberán ser destinados á Cuba.

**Rumores bursátiles**

Madrid 19, 2,50 m.—En la Bolsa circularon rumores pesimistas acerca de la campaña de Cuba, que iniciaron un descenso en los fondos públicos.

Como ninguna noticia oficial se ha recibido que confirme esos rumores, sospéchase que se trataba de sacar partido del pánico que causaron.

Créese, sin embargo, confirmado que los cabecillas Gómez y Martí desembarcaron en Cuba.

**Bolsin**

Interior..... 70,80  
Exterior..... 81,80  
Cambios con Paris..... 10,85

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

**SOLEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Variación de precios**

Salchichón de Vichs, kilo, 5'95.—Leche condensada, lata, 1'40.  
Jerez fino de Fernando y González, botella, 2'50; Jerez muy añejo de id. id., id., 3'25; Amontillado Macharnudo de id. id., id., 3'75.  
Chorizos de Astorga, kilo, 4 pesetas.—Ron Negro, botella, 4'40.—Ron Jamaica, litro 2'75.—Azúcar florete, kilo, 1'15.

**Piso alto**

Jabón rosa de España, idem Wuinsor.

**Sección de costureria**

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

**CARLOS ANGUIERA TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA**

145—REAL—145  
Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.  
145—REAL—145

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

**PIANOS STEINWAY. PIANOS RONISCH. PIANOS LUBITZ. PIANOS BORD. PIANOS BOISSELOT. PIANOS CHASSAIGNE. PIANOS M. NAVAS. HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos. A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

**ACADEMIA DE DIBUJO**

para MAQUINISTAS DE LA ARMADA Y DEL COMERCIO DIRIGIDA POR D. JOSÉ IGLESIAS María (Plazuela de Amboage) 166. 25—8.

**LA MARINA CAMISERIA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRON.**

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad e esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbata; géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectos que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

**PIANOS PAUL IZABAL**

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

**PIANOS «CARL ECKE»**

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

**SATURNINO MONTALBO**

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende Música de todas las ediciones, á precios reducidos

**METODOS COMPLETOS DE SOLFEO**

¡Pesetas  
Eslava..... 9'25  
Panseron A. B. C. 1.ª parte..... 2'25  
Idem idem 2.ª id..... 2'25

**METODOS COMPLETOS PARA PIANO**

Aranguren..... 12'50  
Le Carpentier 1.ª parte..... 2'50  
Idem 2.ª id..... 2'50  
Estudios de Gramer y Bertl. Cada cuaderno..... 1'50  
Leccoupey..... 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

**CHOCOLATES**

EL HERALDO DE FERROL DE LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA) DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

**SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO**

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarrilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

**VENTA**

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina. En la calle de Saucedo Barcáiztegui, núm. 9, darán razón.

EL NIÑO  
**ADRIANITO VAZQUEZ Y SEDES**  
HA SUBIDO AL CIELO  
Sus desconsolados padres D. Francisco Vázquez Permuy y doña Manuela Sedes, participan á sus amigos tan sensible como irreparable pérdida.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 8, de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 18, de Santander el vapor ANTONIO LOPEZ con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor SANTO DOMINGO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá el 26 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real 67, cerca de la plaza de Armas



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos, y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Vertrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abulta los tomos en 4.º mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Celebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la mas esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó asofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ASMA MÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo que curan al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES.

Maravillosas en sus efectos, Sedantes y espectrales por excelencia, inofensivas hasta para los niños, indispensables á todo enfermo del pecho.—Caja de 2 y 4 reales, boticas y droguerías.—Dr. Morales, 39 Carretas, 39, Madrid.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

EL MORRHUOL contiene todos los principios purísimos del aceite de hígado de bacalao, obtenidos más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, infirmitad y estado caquético en general. No contiene alcohol y es, por tanto, apto para el uso de los niños. Se vende en frascos de 10, 20 y 30 reales. En los principales farmaciales de España, y en las principales farmacias de España.

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO